

## AR04 | Gasto nacional en educación, total y como porcentaje del PIB (1990-2009)

AR04

Ficha de identificación

### Nombre del indicador:

Gasto nacional en educación, total y como porcentaje del PIB.

### Definición:

Es el gasto total que realizan el gobierno federal, estatal, municipal y los particulares en educación, tecnología y preservación de la cultura en un determinado año fiscal. Como porcentaje del PIB, estima cuántos pesos se destinan al gasto nacional en educación por cada cien del producto interno bruto en un cierto año.

### Fórmula de cálculo:

Para un determinado año fiscal:

$$GNE = GPE + GPrE$$

$$GPE = GF + GE + GM$$

$$GNE_{PIB} = \frac{GNE}{PIB} \times 100$$

*GNE* Gasto nacional en educación.

*GPE* Gasto público ejercido en educación.

*GPrE* Gasto privado estimado en educación.

*GF* Gasto federal en educación.

*GE* Gasto estatal en educación.

*GM* Gasto municipal en educación.

*GNE<sub>PIB</sub>* Porcentaje del gasto nacional en educación con respecto al PIB.

*PIB* Producto Interno Bruto.

### Interpretación:

Muestra el total de recursos que destina la nación para atender la demanda educativa en todos los niveles y modalidades de servicio, así como para llevar a cabo las actividades de investigación, cultura y deporte.

Al ser presentado de acuerdo al origen de los recursos —federal, estatal, municipal y privado— muestra la participación de cada uno de estos sectores en esta función de desarrollo social.

Con el propósito de establecer comparaciones internacionales suele expresarse como porcentaje del producto interno bruto. De esta forma se interpreta como una medida del esfuerzo relativo del país por atender los mencionados rubros.

### Utilidad:

Muestra en forma agregada, el total de recursos que un país ejerce en la atención de la demanda educativa, y en fomentar la investigación, cultura y deporte.

Presentado en términos del PIB, es un indicador que permite realizar comparaciones con los gastos en educación de otros países.

### Ofrece elementos para evaluar la siguiente dimensión de calidad educativa:

Suficiencia.

### Desagregación:

Nacional.

### Fuente de información:

Presidencia de la República (2009), *Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno de la Presidencia de la República*.

### Nota:

A partir del año 2006 las cifras del gasto público y gasto privado fueron actualizadas debido a la correspondiente revisión realizada por la SEP junto con los gobiernos estatales, y a que el gasto privado se recopila a través de encuestas, por lo que éste puede cambiar.

Se presenta en pesos corrientes y en pesos reales con referencia a determinado año base.

### Información de referencia

#### Gasto público y privado en educación como porcentaje del PIB en países seleccionados (2006)

País	Total	Gasto público	Gasto privado
Canadá <sup>1</sup>	6.5	4.8	1.7
Corea	7.3	4.5	2.9
México	5.7	4.6	1.1
España	4.7	4.2	0.2
Estados Unidos	7.4	5.0	2.4
<b>Promedio OCDE</b>	<b>5.7</b>	<b>4.9</b>	<b>0.8</b>
Brasil*	n.d.	4.9	n.d.
Chile <sup>2*</sup>	5.7	3.1	2.5

<sup>1</sup> Año 2005.

<sup>2</sup> Año de referencia 2007.

\* Países invitados.

n.d. No disponible.

Fuente: OCDE (2009), *Education at a Glance, 2009*.

Las sociedades contemporáneas invierten una importante porción de su riqueza en la educación, ésta es entendida como el conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje mediante los cuales se producen y reproducen los patrones culturales y las habilidades y conocimientos socialmente apreciados. La educación ha requerido la participación de

## AR04-1.1

Gasto nacional en educación según origen de los recursos (1990-2009)  
(millones de pesos a precios corrientes, como porcentaje del PIB y  
distribución porcentual)

Año	Millones de pesos corrientes			Porcentaje del PIB			Distribución porcentual		
	Nacional <sup>1</sup>	Público	Privado	Nacional	Público	Privado	Nacional	Público	Privado
1990	29 723	27 322	2 401	4.02	3.70	0.32	100.0	91.9	8.1
1991	40 644	38 514	2 130	4.28	4.06	0.22	100.0	94.8	5.2
1992	53 234	49 828	3 406	4.73	4.43	0.30	100.0	93.6	6.4
1993	66 257	62 408	3 849	5.27	4.97	0.31	100.0	94.2	5.8
1994	77 339	73 292	4 047	5.45	5.16	0.28	100.0	94.8	5.2
1995	90 113	85 858	4 255	4.91	4.67	0.23	100.0	95.3	4.7
1996	148 683	122 947	25 736	5.89	4.87	1.02	100.0	82.7	17.3
1997	188 157	155 890	32 267	5.93	4.91	1.02	100.0	82.9	17.1
1998	246 571	192 124	54 447	6.41	4.99	1.42	100.0	77.9	22.1
1999	290 926	227 910	63 016	6.33	4.96	1.37	100.0	78.3	21.7
2000	353 052	276 436	76 617	6.43	5.03	1.40	100.0	78.3	21.7
2001	394 686	311 175	83 511	6.79	5.36	1.44	100.0	78.8	21.2
2002	439 387	344 332	95 055	7.02	5.50	1.52	100.0	78.4	21.6
2003	495 110	386 716	108 395	6.91	5.40	1.51	100.0	78.1	21.9
2004	534 481	416 161	118 320	6.54	5.10	1.45	100.0	77.9	22.1
2005	595 453	464 030	131 423	6.75	5.26	1.49	100.0	77.9	22.1
2006	645 722	503 724	141 998	6.49	5.07	1.43	100.0	78.0	22.0
2007	694 455	543 584	150 871	6.47	5.06	1.40	100.0	78.3	21.7
2008	759 570	599 842	159 728	6.27	4.62	1.32	100.0	79.0	21.0
2009 <sup>e</sup>	791 675	620 955	170 720	n.e	n.e	n.e	100.0	78.4	21.6

<sup>e</sup>Estimado.

n.e. No estimado.

<sup>1</sup>Considérese que en 2006 la SEP aplicó una nueva metodología para el cálculo del gasto privado educativo (Latapí y Ulloa, 2002, pp.67).

Fuente: INEE, estimaciones con base en el *Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno de la Presidencia de la República 2009*; del *Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2007*, Inegi; (s.f.) y del *Informe Anual 2008*, Banco de México.

los gobiernos para garantizar a la población poder acceder a los niveles obligatorios de la misma y así las limitaciones económicas personales y familiares no constituyan un obstáculo insalvable por quienes habiendo alcanzado los prerrequisitos académicos necesarios, si así lo desean, puedan escalar hacia los niveles superiores. Los gobiernos dedican una gran parte de su gasto social a la escolarización obligatoria de niños y jóvenes y al financiamiento de la educación formal más allá de los niveles obligatorios, así como al de la educación informal, dados los actuales requerimientos de competencias, habilidades y capacidades nacionales en ambientes de mayor competitividad globalizada. Por lo mismo, también se convierten en prioridades de gasto público la atención del rezago educativo, la capacitación para el trabajo, la investigación y la promoción de la cultura, especialmente en los países menos desarrollados

como el nuestro donde no siempre la educación constituye una ventana de oportunidad para los intereses privados. Paralelamente, las familias invierten mayores recursos en la educación de sus miembros a medida que los conocimientos habilidades y patrones culturales difundidos por las escuelas, se configuran como el principal medio para el desarrollo personal socioeconómico ascendente.

La normatividad mexicana contempla a la educación como un requisito prioritario del desarrollo nacional. Obliga a los distintos niveles de gobierno para que concurran en el financiamiento educativo (Ley General de Educación, Cámara de Diputados, 2009b). Por ello, el indicador *Gasto nacional en educación*, expresado en términos del monto real total erogado o del porcentaje referido al Producto Interno Bruto (PIB) nacional integra los gastos que

## AR04-1.2

Gasto nacional en educación según origen de los recursos (1994-2009) (millones de pesos a precios de 2003<sup>1</sup> y su crecimiento anual real)

AR

Año	Millones de pesos a precios de 2003 <sup>1</sup>			Crecimiento anual real (%)		
	Nacional <sup>2</sup>	Público	Privado	Nacional	Público	Privado
1994	250 671	237 555	13 116	-	-	-
1995	253 164	241 211	11 953	1.0	1.5	-8.9
1996	346 738	286 720	60 018	37.0	18.9	402.1
1997	364 765	302 211	62 554	5.2	5.4	4.2
1998	417 980	325 683	92 297	14.6	7.8	47.5
1999	423 554	331 810	91 743	1.3	1.9	-0.6
2000	453 272	354 906	98 366	7.0	7.0	7.2
2001	455 310	358 972	96 339	0.4	1.1	-2.1
2002	468 020	366 771	101 250	2.8	2.2	5.1
2003	495 111	386 716	108 395	5.8	5.4	7.1
2004	504 289	392 652	111 636	1.9	1.5	3.0
2005	531 624	414 289	117 335	5.4	5.5	5.1
2006	548 320	427 741	120 579	3.1	3.2	2.8
2007	557 948	436 733	121 215	1.8	2.1	0.5
2008	580 081	458 097	121 984	4.0	4.9	0.6
2009*	576 029	451 812	124 217	-0.7	-1.4	1.8

\*Estimado.

<sup>1</sup>Los valores nominales fueron deflactados por el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) para los servicios de educación por origen de la producción y sus categorías. Se anualizó el INPP mensual de base diciembre de 2003 y se tomó como referencia el mismo año. Para 2009 se utilizaron los índices disponibles de enero a octubre.

<sup>2</sup>Considérese que en 2006 la SEP aplicó una nueva metodología para el cálculo del gasto privado educativo (Latapi y Ulloa, 2002, pp. 67).

Fuente: INEE, estimaciones con base en el *Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno* de la Presidencia de la República (2009); y el *INPP para servicios de educación de enero de 1994 a octubre de 2009*, Banxico.

realizan los distintos niveles del gobierno mexicano —federación, entidades federativas y municipios— y los de las familias del país para financiar la educación (tablas AR04-1.1 y AR04-1.2). En el año 2008 esa inversión representó 6.3% del PIB nacional; al sector público le correspondió casi cuatro quintas partes de la misma. Cabe destacar que la importancia del gasto público educativo ha venido a menos desde mediados de los años noventa; en contraparte, los particulares han incrementando ligeramente su participación. Entre 1996, año en el cual se establece una nueva metodología para el cálculo de la participación privada en educación (Latapi y Ulloa, 2002, pp. 67), y 2008 su participación aumentó casi 4%.

El gasto nacional en educación, como porcentaje del PIB, constituye una medida práctica para comparar rápidamente y de forma ilustrativa (aunque imprecisa) los esfuerzos hechos por los países en materia educativa. Por ejemplo, en 2006 México invirtió 5.7% de su PIB como lo hicieron Chile y en promedio los países pertenecientes a la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Superó al realizado por Austria, República Checa, Alemania, Irlanda y otros nueve países miembros de esta organización, la mayor parte de ellos con sistemas educativos de mayor calidad al del país (OCDE, 2009). México se ha planteado como meta alcanzar un gasto educativo de 8% (Art. 25, LGE, Cámara de Diputados, 2009b) monto que igualaría al realizado por Islandia, único país de la OCDE con esta proporción. El alcance de esta meta no garantiza automáticamente la mejora de la calidad del Sistema Educativo Nacional (SEN); más pertinente, como una meta prioritaria para el sistema educativo, debería ser aumentar la eficiencia del gasto educativo (Latapi y Ulloa, 2000 y Granados, 2005).

Es importante señalar que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), organismo encargado de la estimación del PIB, se dio a la tarea de realizar la actualización de sus estimaciones y deflatores, el cual venía siendo publicado al año base de 1993. Sin embargo, en su última edición

## AR04-1.3 | Gasto nacional en educación y matrícula del sistema educativo nacional (1994-2009)

Ciclo	Gasto nacional <sup>2</sup>		Matrícula por tipo educativo y su crecimiento anual							
	Millones de pesos a precios de 2003 <sup>1</sup>	Crecimiento %	Básica	Crecimiento %	Media Superior	Crecimiento %	Superior	Crecimiento %	Total	Crecimiento %
1994	250 671	n.d.	21 791 398	1.4	2 635 162	2.1	1 368 027	4.7	25 794 587	1.7
1995	253 164	1.0	22 160 209	1.7	2 771 446	5.2	1 420 461	3.8	26 352 116	2.2
1996	346 738	37.0	22 480 724	1.4	2 902 079	4.7	1 532 846	7.9	26 915 649	2.1
1997	364 765	5.2	22 698 124	1.0	3 313 267	14.2	1 612 318	5.2	27 623 709	2.6
1998	417 980	14.6	22 889 279	0.8	3 477 481	5.0	1 727 484	7.1	28 094 244	1.7
1999	423 554	1.3	23 128 985	1.0	3 651 174	5.0	1 837 884	6.4	28 618 043	1.9
2000	453 272	7.0	23 368 247	1.0	3 885 200	6.4	1 962 763	6.8	29 216 210	2.1
2001	455 310	0.4	23 565 795	0.8	4 007 485	3.1	2 047 895	4.3	29 621 175	1.4
2002	468 020	2.8	23 755 909	0.8	4 212 774	5.1	2 147 075	4.8	30 115 758	1.7
2003	495 111	5.8	24 153 164	1.7	4 528 115	7.5	2 236 791	4.2	30 918 070	2.7
2004	504 289	1.9	24 304 397	0.6	4 623 416	2.1	2 322 781	3.8	31 250 594	1.1
2005	531 624	5.4	24 634 065	1.4	4 669 199	1.0	2 384 858	2.7	31 688 122	1.4
2006	548 320	3.1	24 979 618	1.4	4 886 042	4.6	2 446 726	2.6	32 312 386	2.0
2007	557 948	1.8	25 380 505	1.6	5 047 414	3.3	2 528 664	3.3	32 956 583	2.0
2008	580 081	4.0	25 516 150	0.5	5 307 926	5.2	2 623 367	3.7	33 447 443	1.5
2009 <sup>e</sup>	576 029	-0.7	25 603 606	0.3	5 438 390	2.5	2 705 190	3.1	33 747 186	0.9

<sup>e</sup> Estimado

<sup>1</sup>Los valores nominales fueron deflactados por el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) para los servicios de educación por origen de la producción y sus categorías. Se anualizó el INPP mensual con base diciembre de 2003, y se tomó como referencia el mismo año. Para 2009 se utilizaron los índices disponibles de enero a octubre.

<sup>2</sup> Considérese que en 2006 la SEP aplicó una nueva metodología para el cálculo del gasto privado educativo (Latapi y Ulloa, 2002, pp. 67).

Fuente: INEE, estimaciones a partir del Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno, Presidencia de la República (2009); INPP para servicios de educación de enero de 1994 a octubre de 2009, Banxico; y la Estadística Histórica del Sistema Educativo Nacional, DGPP-SEP.

del sistema de cuentas nacionales de México que abarca el periodo 2003-2007, cambió dicho año base por el de 2003 (Inegi, s.f.). Con estos nuevos datos, el indicador que aquí se presenta se re-estimó de 2003-2007 por lo cual las cifras pueden variar en relación con las publicadas anteriormente. Para el año 2008, se utilizó la estimación del PIB presentado por el Banco de México en su informe anual 2008. En general estos cambios redujeron el valor del indicador sin alterar la tendencia previa.

Para poder analizar la evolución de la capacidad de compra del gasto educativo es preferible expresar éste en pesos, de uno año base, que en pesos corrientes o en términos relativos. Este artificio permite elaborar un análisis más preciso sobre la tendencia del gasto al descontar el factor inflacionario, es decir, el crecimiento de precios. En la tabla AR04-1.2 se presentan los datos del destino del gasto nacional en educación de 1994 a 2009 expresados en millones de pesos a precios de 2003. Puede obser-

varse que todos los años, excepto 2009, aumentó el gasto nacional en términos reales. De 1996 a 2008, el incremento anual promedio fue 4.4%, de modo que al final del periodo llegó a 67% acumulado, siendo el sector privado quien aumentó en mayor proporción (103%). Destaca 2009 porque se estima una caída en casi 1% a pesar del incremento en cerca de 2% en las aportaciones privadas. Nótese que no siempre los aumentos del gasto real nacional educativo se corresponden con crecimientos en términos del PIB; por ejemplo, de 2005 a 2008 el gasto real en educación aumentó 9%, mientras que la proporción del mismo respecto al PIB disminuyó medio punto porcentual en el mismo periodo. Esta observación muestra la mayor validez de la medición en términos reales.

De 1996 a 2008, el crecimiento real de 67% en el gasto educativo ha permitido la expansión de todos los tipos de servicios educativos escolarizados, aunque con intensidades diferentes y sin conseguir

la cobertura universal en secundaria y preescolar ni el alcance de resultados satisfactorios en términos de logro educativo, según mediciones nacionales o internacionales (ver indicadores AT01 y RE01-03 en Robles et al, 2008). En el periodo de referencia, la matrícula total del SEN aumentó 27% al pasar de 26.3 a 33.5 millones de alumnos. El subsistema de educación básica creció 15%, el de media superior 92% y el de superior 85%. Las matrículas en estos subsistemas aumentaron cerca de 3.4, 2.5 y 1.3 millones de alumnos, respectivamente (tabla AR04-1.3).

Esos incrementos generalizados, en la matrícula de todos los tipos educativos, representan un gran avance del SEN. Sin embargo, aún el aumento en educación básica no ha permitido al país garantizar la secundaria obligatoria para todos los niños en edad escolar. A tres quinquenios de haberse aprobado la secundaria obligatoria, la cobertura neta en secundaria es de aproximadamente 82%, cifra aún muy distante de la cobertura universal, meta que la sociedad mexicana se ha impuesto desde 1993. Tampoco se ha conseguido que todos los niños de preescolar se matriculen en la escuela, como fue el propósito de las reformas al artículo tercero constitucional en noviembre de 2002 (Poder Ejecutivo, 2002), y no se prevé que dicho propósito se vaya a cumplir a pesar de la reciente enmienda de febrero de 2008, por la cual se modifica la entrada en vigor de la obligatoriedad del primer grado, de modo que su incorporación será gradual a partir del 2008/2009 hasta el 2011/2012, (Cámara de Diputados, 2008).

De este modo, si las autoridades educativas buscan alcanzar en los próximos años las metas de escolarización obligatoria entre los niños y jóvenes, deben buscar aumentar la eficacia y una mayor eficiencia del gasto en todos los tipos educativos así como, eventualmente, una reorientación de los incrementos del gasto educativo disminuyendo la importancia concedida a la educación posbásica. Las dos primeras medidas son más deseables que la última. En efecto, aumentar la eficacia –es decir conseguir que más alumnos egresen de la educación básica en los tiempos planeados y con los conocimientos sustantivos, los cuales les permitan continuar sus estudios o incorporarse adecuadamente a la sociedad– y la eficiencia –es decir ser

más eficiente con los mismos recursos– atañen más al rediseño y reorganización de los procesos educativos que al aumento del gasto educativo para hacer las cosas como siempre. La última medida puede ser contraproducente, pues cada vez más, la sociedad reclama una expansión en la cobertura, y más generalmente en la calidad, de la educación media superior y superior.

En el anexo electrónico de esta publicación es posible consultar el indicador AR04a-A, *Origen del gasto público en educación y destino del gasto federal*. Al analizar la descomposición del gasto público en educación por origen de los recursos se observa que un poco más de 81% del gasto público educativo proviene de la Federación, 18% de las entidades y menos de 1% de los municipios. Asimismo, la composición del gasto federal en educación por tipo educativo presenta las siguientes características: 60% del gasto se destina a los niveles de educación básica, 10% a media superior, 20% a nivel superior y el resto a otros servicios educativos como capacitaciones para el trabajo, primarias y secundarias para adultos, fomento de la cultura y el deporte.

#### Nota técnica

La Secretaría de Educación Pública (SEP) estima el gasto nacional en educación incluyendo el ramo presupuestal 11 (etiquetado para la SEP), el ramo 25 (*Aportaciones para los sistemas de educación básica, normal, tecnológica y de adultos*), el componente educativo del ramo 33 (*Aportaciones federales para entidades federativas y municipios*), así como el gasto destinado por otras secretarías, los gobiernos estatales y municipales, y los particulares en apoyo a la generación de servicios educativos y de formación humana. Es preciso comentar que este gasto considera no sólo lo destinado a la educación en sus distintos niveles, sino también a otros ámbitos como capacitación para el trabajo, instrucción para los adultos, cultura, deporte, e investigación educativa.

A partir del año 2006 las cifras del gasto público y gasto privado fueron actualizadas debido a la correspondiente revisión realizada por la SEP junto con los gobiernos estatales, y a que el gasto privado se recopila a través de encuestas, por lo cual éste puede cambiar. Es necesario precisar que, con la implementación del Cuestionario Financiamiento Educativo Estatal, la información recolectada de los estados y los municipios tiene mayor veracidad a la reportada en años previos.